ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	ACTA DE RECIBO FINAL O CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE OBRA Y/O INTERVENTORÍA	
		VERSIÓN	001

Contrato No.	4182.010.26.1.933-2024
Fecha del Contrato	20 DE NOVIEMBRE DE 2024
Contratista	EESALAMANCA S.A.S
Supervisor y/o Interventor	JOAN ANDRES LENIS
Objeto	REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO PTAP VILLA DEL ROSARIO FASE II, CORREGIMIENTO LA PAZ.
Valor del Contrato	DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TREINTA PESOS M/CTE ($261.284.030)
Fecha de Inicio	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación inicial	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
Numero de RPC	4500350077
Certificado Disponibilidad Presupuestal	3600011204
Certificado Reserva Disponibilidad Presupuestal	3600011417
Certificado Reserva Registro Presupuestal	4500358884
Certificado de Registro Presupuestal de la adición	4500371477
Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la adición	3600011591
Suspensión No.1	23 DE DICIEMBRE DEL 2024
Reanudación No.1	11 DE FEBRERO DE 2025
Suspensión No.2	11 DE MARZO DEL 2025
Reanudación No.2	23 DE MAYO DEL 2025
Nueva fecha terminación	22 DE JUNIO DEL 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El día dieciocho (18) del mes de Julio del año 2025, se reunieron WALTER CAMILO MURCIA LOZANO identificado con cédula de ciudadanía No 6.228.009 de Buga (Valle), quien actúa en calidad de Director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios públicos de la Alcaldía de Santiago de Cali, con Nit 890399011-3, nombrado mediante Decreto No 4112.010.20.0017 del 05 de enero de 2024 y Acta de Posesión No 102 del 05 de enero de 2024, expedida por el Alcalde del Distrito Especial de Santiago de Cali – Álvaro Alejandro Eder Garcés y EDWARD ENRIQUE SALAMANCA ALVAREZ identificado con cedula No. 16.282,608 de Palmira (Valle del Cauca, representante legal de EESALAMANCA S.A.S identifcada con Nit 900.440.665-1, quien para los efectos del presente acto se denominará el contratista una vez verificados los productos, obras y/o servicios objeto del Contrato, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

Así mismo, el objeto del contrato se recibe a satisfacción de acuerdo con los componentes o cantidades establecidas en el contrato.

El contratista se compromete a actualizar y publicar las garantías en la plataforma del Secop II, de acuerdo con las cláusulas del contrato, para su aprobación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en Santiago de Cali Distrito Especial a los dieciocho (18) del mes de Julio de 2025.

WALTER CAMILO MURCIA
Ordenador de Gasto
Director Técnico Unidad Especial
Administrativa de Servicios Públicos
(UAESP)

EESALAMANCA S.A.S
NIT: 900.440.665-1
Representante Legal
EDWARD ENRIQUE SALAMANCA
CC: 16.282,608

Proyectó: Dorian Alexei Arias Trujillo - Contratista
Revisó: Juan Carlos Jurado Rey – Contratista
Luz Daniela Chacon - Contratista
Orlando Francisco Escobar – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.